

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Universidad Rey Juan Carlos

- 6** *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2020, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en la Escala Técnica Auxiliar de Informática de la Universidad Rey Juan Carlos previstas en la oferta de empleo público de 2018.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 de febrero, y modificados por Decreto 28/2010, de 20 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y con el fin de atender las necesidades de personal de administración y servicios.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con su artículo 2.2.e), así como en los Estatutos de la Universidad, y en ejecución de lo determinado en la Resolución de 15 de diciembre de 2018 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de diciembre de 2018), por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público de Personal de Administración y Servicios de la Universidad Rey Juan Carlos para el año 2018, anuncia la convocatoria de pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición libre, para el ingreso en la Escala Técnica Auxiliar de Informática.

Las bases de la convocatoria se publicarán en la página web de esta Universidad en la dirección (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios> y <https://www.urjc.es/empleo-publico>).

El plazo para la presentación de solicitudes se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Móstoles, a 21 de febrero de 2020.—El Rector, P. D. (Resolución de 20 de febrero de 2018, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo), el Gerente General, Luis J. Mediero Oslé.

(01/7.248/20)

